

## Sanz Orejudo, nuevo presidente de la **Abogacía** de Castilla y León

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El decano del Colegio de Abogados de Segovia, Julio Sanz Orejudo, será el nuevo presidente del **Consejo de la Abogacía** de Castilla y León, tras el cese del salmantino Fernando García Delgado como máximo representante de los letrados castellanoleoneses. Sanz Orejudo fue proclamado por asentimiento unánime de los miembros del pleno del **Consejo de la Abogacía** castellanoleonesa, que se reunió en Valladolid, al resultar único candidato al cargo.

El pleno dio también el visto bueno a la nueva Comisión Permanente, —el órgano de gobierno de los abogados de la comunidad autónoma—, en la que destaca la

incorporación de la decana del Colegio de Abogados de Ávila, Raquel Sánchez Estévez, como vicepresidenta primera, ocupando así el puesto que deja vacante el propio Sanz Orejudo. En la Permanente continúan, además de los nuevos presidente y vicepresidente, el berciano Aníbal Fernández como vicepresidente segundo, el burgalés Arturo Almansa como tesorero y el vallisoletano Antonio García Quintana como secretario.

Julio Sanz Orejudo nació en la localidad segoviana de El Espinar en 1956 y se licenció en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, ingresando en el Colegio de Abogados de Segovia en 1980.

Antes de acceder al Decanato del Colegio segoviano en febrero de 2008, desempeñó los cargos de diputado segundo, diputado primero y vicedecano, y simultáneamente a su toma de posesión, se incorporó al Consejo de Abogados de Segovia en 1980. El nuevo presidente de los abogados de Castilla y León señala que siempre ha entendido el Derecho como “un instrumento pacificador de los conflictos entre las personas” y a la **Abogacía** como “una profesión al servicio de la sociedad”. Julio Sanz Orejudo tomará posesión de su cargo oficialmente durante un acto solemne en el Audiencia Provincial de Segovia, el próximo jueves, día 9.



Julio Sanz Orejudo sucederá al salmantino Fernando García Delgado. / E.A.